



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Teverga firman un convenio para la conservación de los ríos del municipio

23 de julio de 2024- La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Bárbara Monte, y el alcalde del Ayuntamiento de Teverga, Adrián Gayo, han firmado esta mañana en Teverga un convenio en el que se fijan las líneas de colaboración entre ambas administraciones para definir y desarrollar, de forma conjunta, las labores de conservación, recuperación y mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico dentro del término municipal.

El municipio de Teverga cuenta con 157,3 km de cauces de los cuales 9,8 km discurren por zonas urbanas y 147,5 km por zonas rurales.

De acuerdo con el apartado 4 del artículo 28 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, la competencia para la ejecución de actuaciones de conservación y mantenimiento de los cauces públicos situados en zonas urbanas corresponde a los ayuntamientos, pero habilita a las Confederaciones Hidrográficas a colaborar en la financiación de las actuaciones siempre que se suscriba un convenio con el titular de la competencia.

Con la firma de este convenio la Confederación Hidrográfica asume la ejecución de la totalidad de las actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces en el término municipal de Teverga, a las que se dedicará una inversión de 120.000 € repartida en los próximos 4 años.

El Ayuntamiento de Teverga aportará 60.000 € de este coste y la Confederación Hidrográfica los 60.000 € restantes, como ayuda o subvención para las actuaciones en estos tramos urbanos de competencia municipal.

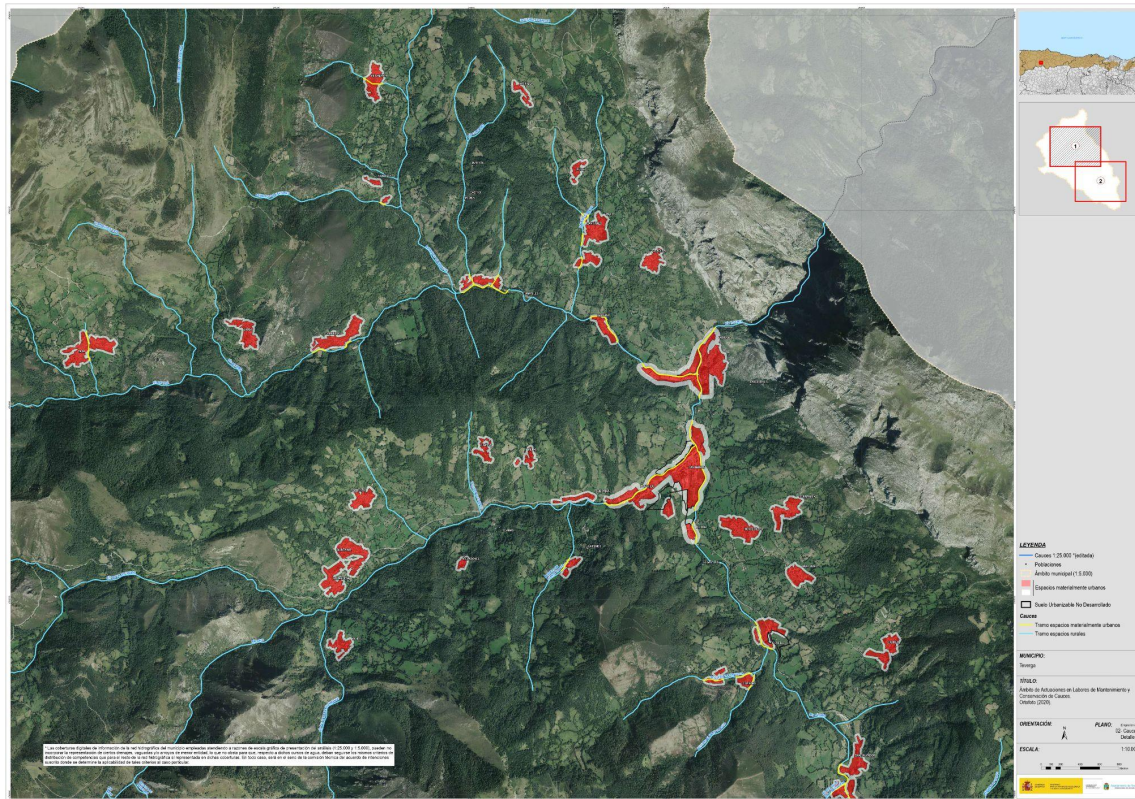


Si las necesidades de conservación de los cauces de Teverga exigiesen una mayor inversión a la garantizada por el convenio, las dos administraciones podrán incrementar su aportación mediante la tramitación de una adenda al mismo.

Este es el noveno convenio que la Confederación Hidrográfica firma con un ayuntamiento asturiano para la conservación de los cauces de todo el municipio, tras los firmados con Gijón, Grado, Colunga, Mieres, Siero, Morcín, Corvera de Asturias y San Martín del Rey Aurelio.



Firma del Convenio



Delimitación de tramos de cauces urbanos/rurales

